

Linde Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Linde Ecuador S.A. ("la Compañía"), fue constituida el 22 de febrero de 1963 y sus operaciones consisten en la producción de oxígeno, nitrógeno en estado líquido y gaseoso, acetileno y electrodos para soldar y en la comercialización de equipos, accesorios y materiales para soldadura y equipos e implementos médicos.

La matriz final de la Compañía es Linde AG, compañía registrada en Alemania. La Compañía forma parte del Grupo Linde, un grupo tecnológico internacional con las divisiones de gases e ingeniería que opera a nivel mundial.

Mediante resolución No. SC.U.DJCPTE.Q.12.004474 emitida por la Superintendencia de Compañías el 26 de agosto de 2012 se aprobó el cambio de denominación de Aga S. A. a Linde Ecuador S. A.; dicha resolución fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de septiembre de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 30 de julio de 2015, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Shyris 344 y Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Piso 8, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Responsabilidad de la información y declaración de cumplimiento-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición-

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de cuentas por cobrar, por pagar que se presentan a costo amortizado y los beneficios a empleados a largo plazo que son medidos en base a métodos actuariales.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas Normas de Internacional Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIC 32
- CINIIF 21 Gravámenes.
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Modificación a la NIIF 13, Medición del valor razonable.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Estados financieros individuales-

Los estados financieros individuales no consolidados de Linde Ecuador S. A. se emiten para cumplir con los requerimientos legales locales y presentan la inversión en una subsidiaria al costo (Véase Notas 3 (g) y 15), de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 27, Estados financieros consolidados y separados.

b) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan depósitos en cuentas bancarias locales y del exterior con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

c) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación.

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y,
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una pérdida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Valor razonable de instrumentos financieros-

En cada fecha en que se informa, se determina el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las técnicas de valuación.

En la Nota 6, se presenta información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, el cual no excede su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

Los productos producidos terminados y en proceso incluyen el costo de los materiales y mano de obra directa y una porción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación.

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado, como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera los parámetros de rotación, antigüedad y la experiencia histórica de acuerdo al tipo de inventarios. La provisión se carga a los resultados del año.

d) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos-

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del año en que se incurren.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Edificios	50 y 60
Maquinaria y equipo	5, 10 y 15
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Cilindros de gas	15
Instalaciones	<u>5, 10 y 15</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo y método de amortización para un activo

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo en el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el periodo o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo respectivo.

f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

g) Inversiones en subsidiaria-

La inversión de la Compañía en acciones se contabiliza al costo de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad 27: Estados financieros separados.

Las inversiones en acciones en Agua y Gas de Sillunchi S. A., representan el 99.9% del capital social.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

h) Cuentas por pagar y provisiones-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Provisión desmantelamiento y retiro del servicio

Una provisión que cubre los costos por desmantelamiento y retiro del servicio se ha reconocido en relación con la construcción de las plantas para la producción de oxígeno y otros gases. Los costos por desmantelamiento y retiro del servicio se han provisionado por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo futuros estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de esos activos en particular.

Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa corporativa, que refleje los riesgos específicos del pasivo. El devengamiento del descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado del resultado como costos financieros. Los costos estimados futuros por desmantelamiento y retiro del servicio se revisan anualmente, y se los ajusta según corresponda. Los cambios en los costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo de los activos relacionados.

j) Beneficios a empleados a largo plazo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para beneficios a empleados a largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

k) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (e. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes:

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la importación y comercialización de equipos médico hospitalarios, equipos y suministros para la industria y toda clase de gases industriales y medicinales.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Venta de servicios:

El ingreso por prestación de servicios recurrentes es reconocido en resultados cuando el servicio es proporcionado, es probable la recuperación de la consideración adeudada y los costos asociados y el monto del ingreso pueden ser medidos de manera fiable.

n) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

o) Conversión de moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

p) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que podrían ocasionar variaciones significativas sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas incobrables:

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

- Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

- Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de jubilación patronal se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el penito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 660 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones y beneficios a empleados:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan el 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación	1 de julio de 2014
Consolidación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias, provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	10,898,065	-	7,846,397	-
Deudores comerciales, neto	13,001,662	-	8,902,675	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	352,368	-	5,441	-
Otras cuentas por cobrar	60,352	106,000	71,230	106,000
Total activos financieros	24,312,347	106,000	16,825,743	106,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6,630,833	-	6,670,141	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	869,460	-	1,171,681	-
Total pasivos financieros	7,290,293	-	7,842,022	-

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja y bancos se forman de la siguiente manera:

		2014	2013
Bancos locales	(a)	10,894,165	7,842,205
Caja		3,900	4,192
		<u>10,898,065</u>	<u>7,846,397</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto
Clientes locales (1)	12,759,012	(519,798)	12,239,214	8,219,460	(323,068)	7,896,394
Provisión de ingresos (2)	762,348	-	762,348	1,006,281	-	1,006,281
	<u>13,521,360</u>	<u>(519,798)</u>	<u>13,001,662</u>	<u>9,225,741</u>	<u>(323,068)</u>	<u>8,902,675</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, constituyen cuentas por cobrar comerciales, las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 90 días con las entidades del sector privado y de hasta 180 días con las entidades del sector público. El número de clientes al 31 de diciembre de 2014 asciende aproximadamente a 1,719 (1,062 en el año 2013).

(2) Corresponde a productos entregados a clientes cuya facturación se realiza en el año 2015.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

	2014			2013		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 30 días)	6,991,474	-	6,991,474	7,892,594	-	7,892,594
Vencida						
De 31 a 60 días	4,689,094	-	4,689,094	562,775	-	562,775
De 61 a 90 días	854,391	-	854,391	319,348	-	319,348
De 91 a 180 días	386,883	(192,942)	192,941	217,334	(134,459)	82,875
Más de 180	600,518	(326,656)	273,662	233,690	(188,607)	45,083
	<u>13,521,360</u>	<u>(519,798)</u>	<u>13,001,562</u>	<u>8,225,741</u>	<u>(323,066)</u>	<u>7,902,675</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	323,066	390,246
Más (menos):		
Provisiones	196,732	-
Utilizaciones	-	(67,180)
Saldo al final	<u>519,798</u>	<u>323,066</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2014	2013
Linde Inc. US TR	Comercial	E.U.A.	Compra de bienes	90	-	2,621
Linde Gas Perú S.A. TR	Comercial	Perú	Compra de bienes	90	-	2,620

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Linde Colombia S.A.	Comercial	Colombia	Compra de bienes	90	8,861	-
AGA S.A.	Comercial	Uruguay	Compra de bienes	90	4,514	-
AGA Gas C.A.	Comercial	Venezuela	Compra de bienes	90	117,889	-
Agua y Gas de Situnchi S.A.	Comercial	Ecuador	Compra de bienes	90	221,104	-
					<u>352,368</u>	<u>5,441</u>

(a.2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2014	2013
Agua y Gas Situnchi S.A.	Comercial	Ecuador	Compra de bienes	90	-	454,228
Linde Gases Ltda. TR	Comercial	Brasil	Compra de bienes y servicios	90	7,310	56,529
Linde Gas LGDHO	Comercial	Alemania	Compra de bienes / regalías	90	302,641	189,015
Linde Gas Perú S.A. TR	Comercial	Perú	Compra de bienes	90	-	44,687
Linde Gas Chile S.A.	Comercial	Chile	Compra de bienes	90	5,808	184,081
Linde Colombia S.A.	Comercial	Colombia	Compra de bienes	90	11,187	-
Cryo AB	Comercial	Suecia	Compra de bienes	90	234,707	12,544
CRYOSTAR SAS	Comercial	Francia	Compra de bienes	90	18,730	81,403
CRYOSTAR USA	Comercial	E.U.A.	Compra de bienes	90	-	16,553
Linde AG Engineering Division	Comercial	Alemania	Compra de bienes	90	29,617	-
Linde Technology	Comercial	República Ch.	Compra de bienes	90	-	95,546
Linde Gas Benelux B.V.	Comercial	Holanda	Compra de bienes	90	-	60
Linde Global Helium Inc.	Comercial	E.U.A.	Compra de bienes	90	59,460	37,035
					<u>659,460</u>	<u>1,171,881</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2014

País	Compañía relacionada	Ingresos			Gastos					
		Servicios administrativos	Venta de productos		Compra de gases	Importaciones de inventarios	Importación de activos fijos	Aportes futuras capitalizaciones	Regalías pagadas	Servicios recibidos
Alemania	Linde AG TR	-	-	-	-	2,788	-	15,510,000	-	-
Alemania	Linde AG Engineering Division	-	-	-	-	62,265	1,890,332	-	-	21,865
Alemania	Linde Gas LGHDQ	-	-	-	-	-	-	-	1,685,271	-
Brasil	CRYOSTAR do Brasil	-	-	-	-	8,220	1,215	-	-	-
Brasil	Linde Gases Ltda. TR	-	-	-	-	-	71,179	-	110,497	180,903
Chile	Linde Gas Chile S.A.	-	-	-	-	11,572	423,812	-	-	-
Colombia	Linde Colombia S.A.	-	77,730	-	-	166,955	-	-	-	-
E.E.U.U.	CRYOSTAR USA	-	-	-	-	2,289	17,404	-	-	-
E.E.U.U.	Linde Global Helium Inc.	-	-	-	-	254,830	-	-	-	-
E.E.U.U.	Linde Inc. US TR	-	-	-	-	8,501	43,493	-	-	-
Ecuador	Agua y Gas de Sillunchi S.A.	19,200	-	-	557,355	-	-	-	-	-
España	Linde Medica S.L.U.	-	-	-	-	-	30,116	-	-	-
Francia	CRYOSTAR SAS	-	-	-	-	-	20,042	-	-	-
Malasia	Linde Welding Products Sdn. Bhd.	-	-	-	-	3,822	-	-	-	-
Perú	Linde Gas Peru S.A. TR	-	-	-	-	41,589	-	-	-	-
Suecia	Cryo AB	-	-	-	-	24,529	380,642	-	-	-
Uruguay	AGA S.A.	-	5,594	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	AGA Gas C.A.	-	581,204	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		19,200	664,528	557,355	587,360	2,897,434	15,510,000	1,775,768	202,708	

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Año 2013:	País	Compañía relacionada	Ingresos		Compra de gases	Importaciones de inventarios	Aportes futuros capitalizaciones	Gastos		
			Servicios administrativos	Venta de productos				Regalías pagadas	Servicios recibidos	Otros
	Alemania	Linde AG TR	-	-	-	25,331	13,170,000	-	-	-
	Alemania	Linde AG Engineering Division	-	-	-	9,982,858	-	-	-	-
	Alemania	Linde Gas LGDIQ	-	-	-	-	-	1,372,984	110,279	-
	Brasil	CRYOSTAR Do Brasil	-	-	-	9,044	-	-	-	-
	Brasil	Linde Gases Ltda	-	-	-	208,591	-	-	116,424	-
	Chile	Linde Gas Chile S.A.	-	-	-	282,561	-	-	(1,474)	-
	China	Viasystems Asia Pacific Co Ltd	-	-	-	22,367	-	-	-	-
	Colombia	Linde Colombia S.A.	-	-	-	314,049	-	-	-	766
	E.U.U.	CRYOSTAR USA	-	-	-	17,381	-	-	-	-
	E.U.U.	Linde Global Helium INC	-	-	-	258,589	-	-	-	-
	E.U.U.	Linde Inc. US TR	-	-	-	284,103	-	-	1,406	-
	E.U.U.	Linde Electronics and Specialt	-	-	-	6,458	-	-	-	-
	Ecuador	Agua y Gas de Sillanchi S.A.	19,200	-	519,831	-	-	-	-	-
	Francia	CRYOSTAR SAS	-	-	-	160,580	-	-	-	-
	Georgia	LNI Schmidt S.A.	-	-	-	891	-	-	-	-
	Holanda	Linde Gas Benelux B.V.	-	-	-	14,043	-	-	-	-
	Hong Kong	MR Investments (HK) Limited	-	-	-	118,470	-	-	-	-
	Panamá	ESAB Centroamerica SA	-	-	-	114,532	-	-	-	-
	Panamá	Gas Control Equipment Latin America S.A.	-	-	-	246,113	-	-	-	-
	Perú	Linde Gas Peru S.A.	-	-	-	524,612	-	-	-	-
	República Checa	Linde Technoplyn	-	-	-	99,308	-	-	-	-
	Suecia	Cryo AB	-	-	-	31,868	-	-	-	-
	Suecia	OERLIKON	-	-	-	175,170	-	-	-	-
	Uruguay	AGA Gas S.A.	-	4,189	-	-	-	-	-	-
	TOTAL		19,200	4,189	519,831	12,835,935	13,170,000	1,372,984	226,635	766

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas, en condiciones similares como si fuese con terceros.

A la fecha, la Compañía se encuentra en proceso de obtener la certificación de gastos del año 2014 por 1.665,271, conforme lo requerido por la legislación tributaria vigente. A criterio de la gerencia de la Compañía, dichos informes serán obtenidos en el segundo semestre del año 2015.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Linde Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2014	2013
Sueldos	1.073.685	1.025.700
Beneficios corto y largo plazo	207.220	410.280
Total	<u>1.280.905</u>	<u>1.435.980</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2014		2013	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Empleados y funcionarios	(a)	16,459	106,000	16,347	106,000
Garantías		27,081	-	27,081	-
Otras cuentas por cobrar		16,812	-	27,802	-
		<u>60,352</u>	<u>106,000</u>	<u>71,230</u>	<u>106,000</u>

- (a) Corresponde a un préstamo otorgado a un trabajador por 106.000, el plazo es de cinco años a partir de la fecha de suscripción, con una tasa de interés del 5% anual que se liquidará al término del plazo.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Por cobrar		
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)	714,554	-
Por pagar		
Retenciones de impuestos (2)	217,270	228,885
Impuesto a la renta (Ver nota 18(b))	1,568,305	1,708,758
Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	-	26,169
	<u>1,785,575</u>	<u>1,963,590</u>

(1) Constituye impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía, y que es compensado con el impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en ventas.

(2) Corresponde a retenciones de impuestos que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Producto terminado	3,941,365	3,321,360
Materia prima	456,558	695,176
Inventario de repuestos	1,608,198	1,470,066
Instalaciones en proceso	416,885	185,272
En tránsito	272,021	218,343
	<u>6,695,025</u>	<u>5,890,207</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>(717,391)</u>	<u>(338,425)</u>
	<u>5,977,634</u>	<u>5,551,782</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2014 y 2013, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	338,425	335,534
Más- Provisiones	<u>378,966</u>	<u>2,891</u>
Saldo al final	<u>717,391</u>	<u>338,425</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

13. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Terrenos	3,782,670	-	3,782,670	3,782,670	-	3,782,670
Edificios e instalaciones	6,426,072	(3,164,242)	3,261,830	6,080,335	(3,051,771)	3,028,564
Cilindros	13,529,156	(4,205,436)	9,323,719	9,556,100	(3,526,362)	6,029,738
Maquinarias y equipos	63,182,783	(17,513,612)	45,669,171	30,952,468	(13,796,358)	17,156,110
Vehículos	2,236,035	(1,523,989)	712,046	2,115,664	(1,363,463)	752,201
Equipos de cómputo	3,813,764	(2,055,401)	1,758,363	2,362,491	(1,691,208)	661,283
Muebles y enseres	1,431,682	(782,935)	648,747	1,338,474	(677,053)	661,421
Proyectos en curso	96,980	-	96,980	25,166,657	-	25,166,657
Desmantelamiento	739,000	-	739,000	60,000	-	60,000
Totales	<u>95,238,131</u>	<u>(29,245,615)</u>	<u>65,992,516</u>	<u>81,404,859</u>	<u>(24,106,215)</u>	<u>57,298,644</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Vehículos	Cilindros	Desmantelamiento	Proyectos en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3,782,870	3,079,885	10,704,190	731,156	311,002	909,756	4,331,660	-	11,240,472	37,090,240
Adiciones (1)	-	45,713	621,394	30,693	450,194	51,825	567,505	60,000	21,820,050	23,247,464
Retiros	-	-	(2,557)	(162)	-	(21,099)	-	-	-	(23,818)
Transferencias	-	-	7,742,698	16,883	56,555	141,795	1,935,674	-	(9,893,805)	-
Depreciación	-	(87,934)	(1,909,615)	(117,149)	(156,468)	(329,576)	(405,403)	-	-	(3,015,242)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3,782,870	3,028,564	17,156,110	681,421	681,283	752,201	6,629,738	60,000	25,166,657	57,298,644
Adiciones (1)	-	345,737	1,612,367	59,941	1,486,862	283,063	1,445,246	679,000	8,200,904	14,062,980
Retiros	-	-	(653)	(1,598)	(26)	(22,523)	-	-	-	(25,200)
Transferencias	-	-	30,619,546	38,367	64,438	20,481	2,527,859	-	(33,270,581)	-
Depreciación	-	(112,471)	(3,716,199)	(119,324)	(414,024)	(300,776)	(679,074)	-	-	(5,343,868)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,782,870	3,261,830	45,669,171	648,747	3,758,353	712,046	9,323,719	739,000	96,980	65,902,516

(1) Durante el año 2014, la Compañía efectuó inversiones por 8,200,904 para la finalización de la construcción de planta en el cliente ANDEC (Ver Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Licencias y software	939,398	(667,478)	271,920	841,301	(579,562)	261,739

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

		2014	2013
Saldo al inicio		261,739	259,811
Más (menos):			
Adiciones (i)		98,097	77,827
Amortización (ii)		(87,916)	(75,899)
Saldo al final		271,920	261,739

(i) Las principales adiciones de los ejercicios 2014 y 2013 corresponden a la adquisición de licencias para aplicaciones informáticas.

(ii) La amortización de los intangibles se basa en el costo del activo y se reconoce en resultados con base al método de línea recta durante la vida útil estimada de los mismos, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso. La vida útil estimada para el período en curso y comparativo es de cinco años.

15. INVERSIONES EN ACCIONES

El saldo de inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a la inversión mantenida en su subsidiaria Agua y Gas de Sillunchi S.A., compañía incorporada en Ecuador y cuyas actividades consisten en la explotación e industrialización de gas carbónico. La Compañía posee el 99.99% del total de acciones de la subsidiaria.

La Compañía adquiere la totalidad del gas carbónico y hielo seco que produce la subsidiaria. En el año 2014, las compras a la subsidiaria ascienden a 557,355 (519,831 en el año 2013). Agua y Gas de Sillunchi S.A. no tiene empleados y la Compañía le presta servicios de producción sin cargo alguno; además la Compañía le presta los servicios de administración por un honorario anual por el año 2014 y 2013 de 18,200.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Las principales cifras de los estados financieros de Agua y Gas de Sillunchi S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Total activo	1.940.759	1.850.352
Total pasivo	670.402	107.969
Patrimonio	1.270.357	1.742.383
Ingresos	557.355	580.571
(Pérdida) utilidad, neto	(509.554)	35.876

Linde Ecuador S.A. a su vez es subsidiaria de Linde AG de Alemania, por lo que no presenta estados financieros consolidados con su subsidiaria Agua y Gas de Sillunchi S.A. al 31 de diciembre de 2014.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Proveedores locales (1)	3.882.041	2.530.379
Proveedores del exterior (1)	579.975	952.822
Garantías recibidas (2)	369.301	374.146
Anticipos recibidos de clientes	523.694	466.035
Impuesto a la salida de capitales	61.868	155.753
Otras cuentas por pagar	52.291	32.336
Cuentas por pagar - Proyectos en curso (3)	1.151.863	2.158.670
	<u>6.620.833</u>	<u>6.670.141</u>

(1) Corresponden principalmente a compras de bienes y servicios, tienen vencimientos cortos y no generan intereses.

(2) Corresponde a depósitos recibidos en garantía de clientes por entrega de cilindros.

(3) Corresponde a la adquisición de bienes y servicios para los proyectos en construcción.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados se formaban como sigue:

	2014	2013
Participación a trabajadores	1.723.877	1.903.177
Nómina por pagar	254.326	352.703
Vacaciones	243.562	184.374
Seguridad social	132.271	114.817
Décimo cuarto sueldo	54.773	36.259

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Décimo tercer sueldo	38.641	30.831
Fondos de reserva	5.473	4.745
	<u>2.492.943</u>	<u>2.688.856</u>
Porción restante beneficios a empleados a largo plazo (1)	715.514	567.231
	<u>3.208.457</u>	<u>3.256.087</u>

(1). Corresponden a los beneficios a empleados que la Compañía estima liquidar durante el siguiente año (Ver Nota 19).

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2014:

	Saldo 31.12.2013	Provisión	Pagos	Saldo 31.12.2014
Participación a trabajadores	1.963.177	1.723.877	(1.963.177)	1.723.877
Nómina por pagar	352.703	7.564.937	(7.623.314)	294.326
Vacaciones	184.374	237.207	(177.999)	243.582
Seguridad social	114.817	1.475.818	(1.458.364)	132.271
Décimo cuarto sueldo	38.209	85.344	(68.780)	54.773
Décimo tercer sueldo	30.831	437.363	(428.553)	38.641
Fondos de reserva	4.745	82.007	(81.279)	5.473
	<u>2.688.856</u>	<u>11.608.553</u>	<u>(11.602.466)</u>	<u>2.492.943</u>

Año 2013:

	Saldo 31.12.2012	Provisión	Pagos	Saldo 31.12.2013
Participación a trabajadores	1.051.748	1.974.449	(1.063.020)	1.963.177
Nómina por pagar	611.398	6.598.330	(6.857.025)	352.703
Vacaciones	147.831	177.240	(140.697)	184.374
Seguridad social	105.032	945.272	(935.487)	114.817
Décimo cuarto sueldo	35.926	58.544	(57.261)	38.209
Décimo tercer sueldo	12.827	360.344	(342.340)	30.831
Fondos de reserva	6.835	74.506	(76.296)	4.745
	<u>1.971.297</u>	<u>10.189.685</u>	<u>(9.472.126)</u>	<u>2.688.856</u>

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

		2014	2013
Jubilación patronal	(a)	3,001,848	2,673,652
Desahucio	(b)	2,479,492	1,613,806
		5,272,424	4,287,488
Menos: Porción corriente (Ver Nota 17)		715,514	567,231
		4,765,826	3,720,267

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	-	-
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	5.90%	5.90%

El cálculo de los beneficios de jubilación patronal y desahucio lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1993, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Jubilación patronal:

	2014	2013
Saldo inicial	2,673,692	2,573,889
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	176,593	162,729
Costo financiero	177,196	156,158
Pérdida actuarial	-	-
Beneficios pagados	(215,252)	(335,898)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	189,659	119,614
Saldo final	<u>3,001,848</u>	<u>2,673,692</u>

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2014	2013
Saldo inicial	1,613,806	1,274,583
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	230,544	182,383
Costo financiero	122,817	90,675
Pérdida actuarial	-	-
Beneficios pagados	(820,822)	(848,429)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	1,333,147	914,894
Saldo final	<u>2,479,492</u>	<u>1,613,806</u>

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2014		2013	
	Resultados del año	Otros resultados integrales	Resultados del año	Otros resultados integrales
Impuesto a la renta corriente	2,360,681	-	2,435,128	-
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(163,075)	(289,056)	(180,511)	(227,635)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>2,197,606</u>	<u>(289,056)</u>	<u>2,254,617</u>	<u>(227,635)</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	9,814,111	11,162,360
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	916,336	125,713
Deducción por leyes especiales	-	(219,311)
Participación trabajador atribuible a ingresos exentos	14	-
Ingresos exentos	(93)	-
Utilidad gravable	<u>10,730,368</u>	<u>11,068,762</u>
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>2,360,681</u>	<u>2,435,128</u>
Menos- Anticipos del año y retenciones	<u>(792,376)</u>	<u>(728,372)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 11)	<u>1,568,305</u>	<u>1,708,756</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2014	2013	2014	2013
Diferencias temporarias				
Resultados del año				
Detenore de cuentas por cobrar	35,696	154,446	(118,750)	(2,783)
Diferencia en tasas de depreciación	41,260	(7,713)	48,973	-
Diferencia por avalúo de inmuebles	(322,342)	(357,609)	35,467	-
Provisiones para beneficios post empleo	639,772	503,935	35,837	109,356
Provisión obsolescencia inventarios	63,375	49,276	34,099	1,801
Otros	<u>295,000</u>	<u>167,551</u>	<u>127,448</u>	<u>72,137</u>
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>162,075</u>	<u>180,511</u>
Activo por impuesto diferido neto	<u>672,761</u>	<u>509,686</u>		

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	9,814,111	11,162,360
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2014 y 2013, 22%)	2,159,104	2,455,719
Gastos no deducibles	201,594	27,657
Ingresos exentos	(17)	-
Deducciones por trabajadores con discapacidad	-	(46,248)
Gasto por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	<u>2,360,681</u>	<u>2,435,128</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

d) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 2005 y no se mantienen glosas pendientes.

e) Reformas tributarias-

En diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con el cual se reformó entre otras normas el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas, estos cambios entrarán en vigencia desde el 1 de enero de 2015.

Tarifa de impuesto a la renta

Se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo si:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

- La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el Impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

Determinación de impuesto a la renta

Se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

- Se otorga un beneficiario tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se considerarán ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Deducciones de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Exoneración de impuesto a la renta

Se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se establece que la base imponible del impuesto a la Salida de Divisas ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior, rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

f) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

h) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

j) Reformas laborales-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

20. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital emitido estaba constituido por 2,320,316 acciones ordinarias y nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar) cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Aga Aktiebolag	2,320,315	99.99%	2,320,315
Wohler Christoph	1	0.01%	1
	<u>2,320,316</u>	<u>100.00%</u>	<u>2,320,316</u>

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo de la reserva legal constituida supera el 50% del capital social de la Compañía.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC-ICI-CPA-IFRS-G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 5.288.945 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Reserva de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC-ICI-CPA-IFRS-G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 5.107.627 generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizados en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Aporte futuras capitalizaciones-

En los años 2014 y 2013 se recibió un aporte para futuras capitalizaciones por parte de Aga Aktiebolag por 28.680.000. Los trámites de emisiones de acciones y de incremento de capital serán realizados en el año 2015.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2013 y 2014, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Venta de productos	47.031.913	44.665.275
Venta de servicios	8.041.458	4.450.614
	<u>55.073.368</u>	<u>49.115.889</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Beneficios a empleados	2.888.118	2.864.322
Regalías (Ver Nota 24)	1.773.633	1.431.336
Servicios contratados	869.141	842.079
Servicios básicos	699.881	446.109
Cargos recibidos de matriz (Ver Nota 9)	278.293	263.512
Depreciaciones	237.641	185.146
Seguridad industrial y ambiental	205.695	155.826

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2014	2013
Mantenimientos	151,017	140,690
Gastos de viaje	147,893	139,431
Arrendos	125,517	84,068
Impuestos municipales y contribuciones	96,325	44,602
Amortizaciones	75,084	59,785
Otros gastos de personal	23,519	8,497
Gasto impuesto a la salida de divisas	1,403	3,269
Gastos bancarios	45,993	47,796
Otros	84,969	107,407
	<u>7,712,322</u>	<u>6,512,378</u>

23. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Beneficios a empleados	2,079,723	2,671,720
Servicios contratados	919,208	501,971
Provisión incobrables	299,088	-
Mantenimientos	180,101	86,021
Gastos de viaje	164,317	110,590
Atención a clientes	146,366	123,557
Depreciaciones	134,335	123,783
Arrendos	40,400	57,246
Servicios básicos	38,891	73,479
Otros gastos de personal	33,600	107,677
Impuestos municipales y contribuciones	8,841	39,276
Seguridad industrial y ambiental	2,108	240
Gastos cambio de marca	1,755	27,892
Amortizaciones	22	3,285
Otros	14,166	6,046
	<u>4,061,925</u>	<u>3,912,764</u>

24. PRINCIPALES CONVENIOS

- a) La Compañía en enero 1 del 2008 suscribió un convenio de servicios con Linde Gas LGDHQ que consiste en la concesión de licencias, derechos de patentes y marcas, y mejoras de productos que sean importados o producidos en Linde Ecuador S.A. la que reconoce el pago del 2.5% de regalías sobre las ventas netas de productos gases industriales, y el 3.5% sobre las ventas de productos de gases medicinales. Este contrato tiene vigencia hasta que cualquiera de las partes comunique su deseo de dar por terminado el contrato con tres meses de anticipación. El valor cargado a resultados por este concepto en el año que terminó el 31 de

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

diciembre del 2014 ascendió a 1,665,271 (1,431,336 en el año 2013), registrado en ingresos por servicios en el estado de resultados integrales.

- b) La Compañía mantiene un contrato de aprovisionamiento de oxígeno para la fundición con ANDEC desde el año 2007, y en el 2012 se firmó un adenda ampliatorio por 15 años más en el que se acordó que se instalaría una planta en los terrenos del cliente para la provisión del oxígeno. La Compañía se compromete entregar a ANDEC consuma o no, en el primer año de funcionamiento de la planta ASU II 701,000 m³ de GOX al mes y posteriormente 749,047 m³ de GOX.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo Linde es un grupo industrial privado de origen alemán, cuya oficina central se encuentra en Alemania. Las actividades operativas dentro del Grupo están organizadas en tres divisiones: Gases Division, Engineering Division y Gist Division. Las actividades de la Compañía están concentradas en la comercialización de gases industriales y medicinales e ingeniería.

La casa matriz proporciona por escrito principios para la administración general de riesgo así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no de derivados para la inversión de los excedentes de liquidez.

a) Competencia

Los sectores en los cuales opera la Compañía tienen un alto grado de competitividad. La Compañía para mitigar este riesgo revisa periódicamente sus estrategias, productos y servicios, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúan compañías relacionadas del exterior.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, estas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Las ventas de la Compañía registraron un crecimiento desde 49,115,689 en el año 2013 hasta 55,073,368 en el año 2014.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez; derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de distribución se conducen íntegramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la Compañía para mitigar este tipo de riesgo cuenta con una línea de crédito con una de sus entidades relacionadas del exterior.

Mitigación de riesgos:

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios y equipos importados, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

f) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda a largo plazo con tasas de interés variables. A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés:

31 de diciembre de 2014			
	Tasa fija	Sin interés	Total
Activos financieros			
Efectivo en caja y bancos	-	10,898,065	10,898,065
Deudores comerciales, neto	-	13,001,562	13,001,562
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	352,368	352,368
Otras cuentas por cobrar	106,000	60,352	166,352
Pasivos financieros			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	6,620,833	6,620,833
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	669,460	669,460

31 de diciembre de 2013			
	Tasa fija	Sin interés	Total
Activos financieros			
Efectivo en caja y bancos	-	7,846,397	7,846,397
Deudores comerciales, neto	-	8,902,675	8,902,675
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	5,441	5,441
Otras cuentas por cobrar	106,000	71,230	177,230
Pasivos financieros			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	6,670,141	6,670,141
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	1,171,881	1,171,881

g) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

h) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

i) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

j) **Valor razonable -**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en caja bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros han ocurrido los siguientes eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, no tendrán un efecto los estados financieros:

a. Salvaguardias arancelarias-

Con fecha 11 de marzo de 2015, entró en vigencia la medida de salvaguardias arancelarias establecida por el Gobierno ecuatoriano, la misma que tendrá vigencia hasta junio del año 2016. Esta medida grava la importación de alrededor de 2.800 productos con una arancel adicional de entre el 5% y el 45%.

b. Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

c. Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos

El 5 de mayo de 2015, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 493 la Ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos, que contempla principalmente, lo siguiente:

Se dispone la remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias y fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde única y directamente al Servicio de Rentas Internas, conforme lo siguiente:

- I. Se condonan los intereses de mora, multas y recargos causados por impuestos y obligaciones fiscales contenidos en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones, sea a base de catastros, registros o hechos preestablecidos legalmente por parte del Servicio de Rentas Internas que establezcan un valor a pagar de obligación tributaria, así como los que se generen por declaraciones originales o sustitutivas, que se encuentren vencidas o pendientes de pago hasta la fecha de publicación de la presente norma, siempre que se efectúe la cancelación de la totalidad del impuesto pendiente de pago.
- II. La remisión de intereses de mora, multas y recargos que trata el anterior literal, beneficiará también a quienes tengan planteados reclamos y recursos administrativos ordinarios o extraordinarios pendientes de resolución, siempre y cuando paguen la totalidad del impuesto adeudado, y los valores no remitidos cuando corresponda, de acuerdo a los plazos y porcentajes de remisión establecidas. Los sujetos pasivos para acogerse a la remisión, deberán informar el pago efectuado a la autoridad administrativa competente que conozca el trámite, quien dispondrá el archivo del mismo.

Las compañías cuyas obligaciones tributarias estén contenidas en actos administrativos impugnados judicialmente, pendientes de resolución o sentencia, podrán acogerse a la presente remisión, siempre que desistan de sus acciones o recursos, desistimiento que no dará lugar a costas ni honorarios.

d. Estudio de precios de transferencia

El 28 de mayo de 2015, en el Registro oficial No. 511 se publicó la Resolución NAC-DGERCG-00000455 en la que se dispuso cambios a los parámetros y contenido del Anexo de operaciones con partes relacionadas y del Informe integral de los precios de transferencia, de acuerdo con la administración de la Compañía estos cambios no tienen afectación en los estados financieros.